



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2102,

EN CONCON,

16 AGO 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- D. Ordinario N°1587, de fecha 13 de agosto de 2019, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, solicitando la adquisición de Alimentos para la Actividad "Romería Batalla de Concón", realizada a través de la Oficina de Museo de Concón, según Especificaciones Técnicas adjuntas.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 13 de agosto de 2019, a las 18:24 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 14 de agosto de 2019, a las 15:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Ltda.	77.792.660-8	Responde cotización.
2	Servicios Integrados Sidapt Ltda.	76.299.358-9	No responde cotización.
3	Comercializadora y Distribuidora San Andrés y Compañía Ltda.	76.258.890-0	No responde cotización.

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Ltda.	\$177.410.-	\$33.708.-	\$211.118.-	100

G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°233, de fecha 16 de agosto de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$212.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22 01 001 001 denominado "Para Personas", en Programas Culturales Oficina de Museo.

DECRETO:

1.ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Ltda., RUT: 77.792.660-8**, por un monto total de **\$211.118.- IVA incluido**, para la Actividad "Romería Batalla de Concón", los siguientes productos:

- 1 Caja de Huevo blanco 180 unidades.
- 30 kg Naranja.
- 80 Yogurt light sabor frutilla 120 o 125g Soprole, Colun u otra.
- 5 unidades Mayonesa 670 o 796cc.
- 7 unidades Pimentón rojo.
- 6 unidades Leche descremada light chocolate litro Soprole u otra.
- 24 unidades Jugo de naranja 1.5 lts del valle u otro.
- 40 kg Plátano.
- 20 kg Papa.

2.EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

4.PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MLEG/VOFAM/G/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
- 4.- Adquisiciones



OSCAR CARRERA GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
16 AGO 2019
RECIBIDO HORA: 